



Esteban Dipaola. *Comunidad Impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*. Buenos Aires: Letra Viva, 2013, 110 pp. Prólogo de Luciano Lutereau.

Cyntia Itatí Núñez

cyntiaitati@gmail.com

Centro de Estudios Sociales - Universidad Nacional del Nordeste. Argentina

Editado por Letra Viva, como parte de su colección Animalía, *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*, de Esteban Diapola recupera las discusiones en torno a la fragmentación del lazo social a partir de la denominada posmodernidad. Con esta ruptura se estarían modificando también la identidad, los modos de relacionarse entre los individuos y la sociedad como espacio de representación. Sin embargo, la obra de Dipaola viene a proponer otro modo de entender las consecuencias de la posmodernidad, esencialmente los cambios en los vínculos sociales y las formas de entender al individualismo o en todo caso, discute sobre la acepción dada a diferentes conceptos que han sido considerados por contemporáneos para comprender las transformaciones de la sociedad.

A través de la obra, Dipaola recorre distintos análisis que -a partir de la denominada posmodernidad- se han venido construyendo, y que han significado hipótesis tales como: la fragmentación política e identitaria de la sociedad, el resquebrajamiento del lazo social, el triunfo del individualismo como una norma al mismo tiempo que la denuncia de la pérdida de toda normatividad. De este modo, discute con autores reconocidos como Touraine, Beck y Bauman a quienes les cuestiona posicionar el individualismo como consecuencia insoslayable de la fragmentación social y de la crisis de representación. Nuestro autor supone, que en todo caso, el individuo constantemente reasegura su marco cultural y su lazo social de pertenencia. A su parecer, la flexibilidad y el dinamismo con que ahora cuentan las identidades permite que un sujeto pueda participar de diversas experiencias comunitarias donde distintas identidades pueden ser parte. Por lo tanto, la fragmentación social no sería tal, sino una constante reinscripción de los lazos comunitarios. Estas consideraciones llevan al autor a proponer que las identidades como las comunidades se han vuelto *expresivas*¹ -no representan al orden social sino a la multiplicidad de experiencias que las atraviesan. La idea de un "pacto performativo" atraviesa toda la obra, con ella el autor busca comprender los sentidos construidos en el mundo contemporáneo que delinear prácticas e instituyen subjetividades así como una normatividad inmanente y flexible (p.17).

Es así que Dipaola se opone a la idea de "sujeto auto-consciente" que Touraine estaría promulgando. Para el primero, esta noción de sujeto no se aleja de una representación de la identidad como armónica en sí misma, cuando para él, los individuos constantemente reajustan su participación, componiéndose las comunidades de múltiples singularidades, lo que hace imposible sostener una representación comunitaria. Sin embargo, ello no significa la pérdida de todo componente normativo, el fin de la sociedad, donde la individualidad sea lo imperante.

¹ Cursiva original del texto. En adelante, siempre que aparezca una palabra en cursiva, es original del texto.

A partir de Axel Honneth, Dipaola analiza las formas de vínculo y representación social actual. A su parecer, el reconocimiento social opera como una relación práctica. Los individuos participan del reconocimiento intersubjetivo pero no sobre la base de un mandato moral preestablecido -lo que llevaría al establecimiento de un orden social rígido- "sino como un pacto *performativo* que liga las relaciones entre individuos con la experiencia de hacer en la vida" (p.22). Entonces, la normatividad puede ser pensada desde el despliegue de relaciones prácticas concretas. Es así que, las identidades son vividas de modo concreto, donde cada individuo ve en el otro -reconoce- formas de sociabilidad experimentables y establecidas mediante los vínculos construidos colectivamente. Es por ello, que la postura del texto, se basa en negar una forma de identidad "auto-consciente" y lo reemplaza por la idea de un individuo con valor para sí mismo, que "no se sustancializa en ninguna forma monádica de subjetividad" (p.23). El individuo se reconoce autónomo, pero ello no le significa un repliegue sobre sí mismo, sino la posibilidad de reconocer la autonomía de los otros. Aun compartiendo parte de la visión de Honnet, el autor considera que su propuesta se basa en los principios de racionalidad comunicativa, lo que implica un "fundamento común de apropiación de las subjetividades bajo la condición de una misma lógica de identidad" (p.26), ello clausura la pluralidad. Cuando Dipaola supone que para comprender la normatividad actual deben considerarse las bifurcaciones identitarias y las dinámicas comunitarias para descubrir las formas de apropiación que los sujetos realizan de sus experiencias sociales y que implican nuevas formas de percepciones y nuevas sensibilidades que hacen que las prácticas se expresen en valores estéticos (p.40) que tienen consecuencias sociales, culturales y políticas.

Desde una postura "post-deleuziana", el autor va reconstruyendo los rasgos de la identidad actual, a la cual supone no solo flexible y dinámica sino además construida entre *diferencias*. La identidad es expresiva en la medida en que da cuenta de "su carácter de *expresión* de la experiencia y *en* la experiencia" (p.43). En todo caso, este carácter expresivo supone al sujeto como absolutamente expuesto y no ya -en el sentido clásico de la idea de expresión- vuelto hacia sí, como proyección hacia el exterior. Este modo de pensar lleva a Dipaola a pronunciar al sujeto mismo como *don*, dentro de dos movimientos, el devenir-darse y la obligación. Se nos hace parte de la comunidad al dar-recibir un don, a costa de nuestra individualidad, donde la identidad misma es dada. Es así que el don se entiende como circulación bajo un carácter performativo, es decir que siempre hace, produce efectos en su circulación.

Los flujos de movilidad y la dinámica de los lugares característico de la posmodernidad, como se viene viendo, no se *representan* como una disgregación de las identidades y las comunidades, al contrario se construyen formas de normatividad que *se expresan* múltiples. Frente a esto el autor declara que, este modo expresivo de normatividad tiene consecuencias sociales que se observan -en el desplazamiento de una ética a una estética, o estatización de lo social que establece una nueva composición dinámica de las interacciones que mediante las prácticas de los individuos en conjuntos alteran la normatividad de los lazos sociales, conformando un nuevo tipo de *don* basado en las propias relaciones, flexibles, múltiples y cambiantes ellas. De este modo también entiende que la fragmentación social no debería ser pensada en los términos catastróficos de destrucción total con que es presentada, pues ello significaría abonar en un atomismo que reduce toda acción a la elección individual, dejando de lado las prácticas colectivas que instituyen determinados tipos de subjetividad (p.77), por lo tanto, supondría a los individuos relacionándose esporádicamente y solo de acuerdo determinados intereses de por medio. Sin embargo, dirá Dipaola, que los sujetos aun condicionados por experiencias inmanentes, son capaces de flexibilizar esa condición cuando expresan sus identidades en la práctica.

El autor pretende decirnos que el lazo social no se ha quebrado y acabado, sino que se ha transformado. La tesis principal es que el lazo social hoy es dinámico y flexible. Ya no está regido por las normas infranqueables y predecibles de hace tiempo, pero esto no significa una ausencia de normas, pues esa dinámica y flexibilidad -en su articulación a través de las prácticas y de las grupalidades que las sostienen- van normativizándose, van instituyéndose lazos de sociabilidad. La comunidad es, siendo. Es en comunicación, en intercambio, es un *entre* otros en el instante mismo del compartir. Esta postura encontrada en Roberto Esposito, Jean-Luc Nancy, Blanchot, Bataille; se opone a la lógica occidental del pensamiento de la comunidad, a la cual se le reclama el intento por forjar un sistema de explicación que sirva de fundación y legitimación. Grosso modo, estos autores comprenden que la comunidad no puede ser explicada como algo anterior o posterior a los sujetos, y por ello no tiene existencia en sí misma, pues le falta un valor primario, algo que la explique de modo inmanente. Pues no es ella una cualidad de los sujetos. Es entonces lo impropio, la cualidad que este texto pretende resaltar y que toma de Roberto Esposito. Desde este punto de vista Dipaola

considera que la comunidad no puede ser pensada a partir del “vinculo social” (comillas del original), es decir bajo la fórmula de la intersubjetividad. Es así que la unión comunitaria se produce en la comparecencia con el otro, en la experiencia del encuentro siempre dándose, singularidades comunicándose.

¿Podemos hablar de fragmentación social, de ruptura de los vínculos? Desde la propuesta de este libro ambos conceptos pierden su raíz orgánica para desarrollarse como un espacio entre las relaciones de los sujetos, aquello que ocurre en el intersticio de un encuentro, que hace posible la identidad *sobre* la experiencia y la comunidad como multiplicidad (p.106). Además de posibilitar la política, en tanto ésta no puede ser impuesta desde afuera, no puede estar fuera de sí misma, es decir fuera del espacio intermedio o situado entre quienes se reúnen para actuar.